

## **OFERTA DE TRABAJO**

### **PARA LA COBERTURA DE UN SITIO DE TRABAJO DE**

### **PERSONAL MÉDICO ESPECIALISTA EN**

### **ANGIOLOGÍA, CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR**

**Ref.: 391**

El Consorci Sanitari de Terrassa (CST), entidad sanitaria pública orientada a la asistencia integral a la ciudadanía y perteneciente al Sistema Integral de Salut de Catalunya (SISCAT), que da servicio a su población de referencia de los municipios de Terrassa, Rubí, Matadepera y Castellbisbal, hace pública esta oferta de trabajo para seleccionar a la persona candidata para ocupar el puesto de trabajo

#### **Lugar de trabajo**

---

En dependencia de la Dirección del ámbito quirúrgico del Consorci Sanitari de Terrassa (CST), la persona que se incorpore formará parte del equipo de especialistas en angiología, cirugía vascular y endovascular.

#### **Se requiere**

---

- Posesión de la titulación superior universitaria de licenciatura o de grado universitario superior, de Medicina y Cirugía y el de especialista en Angiología y Cirugía Vascular vía MIR con reconocimiento por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Posesión de la titulación superior universitaria de licenciatura o de grado universitario superior, de Medicina y Cirugía y el de especialista en Angiología y Cirugía Vascular vía MIR con reconocimiento por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Tener nacionalidad española o la de cualquier otra de los estados miembros de la Unión Europea, o de estados a los que, en virtud de tratados internacionales suscritos en la Unión Europea y ratificados por el Estado Español, les sea aplicable la libre circulación de personas trabajadoras; en los términos que ésta se encuentra definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea.
- En el caso de personas ciudadanas de países diferentes a los que forman parte de la Unión Europea, deberán aportar el permiso de trabajo y residencia de acuerdo con la normativa vigente, así como el resto de autorizaciones específicas que le afecten según el caso.
- Cumplimiento a lo establecido legalmente en materia de incompatibilidades en el caso de que preste servicios en otro puesto de trabajo público o privado (Ley 21/1987, de 26 de noviembre, de incompatibilidades de Cataluña).
- Es imprescindible que la persona seleccionada esté inscrita en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona en el momento de su contratación.

## Se ofrece

---

- Participación activa en cirugía arterial abierta y endovascular, cirugía venosa y accesos vasculares de hemodiálisis; laboratorio de diagnóstico vascular; actividad ambulatoria en CCEE y hospitalización.
- Incorporación inmediata.
- Jornada completa.
- Acceso sistema de carrera profesional.
- Formación continuada y actualización profesional.
- Actividad docente con estudiantes pregrado de la Universidad Internacional de Cataluña (UIC Barcelona) y participación en la formación MIR de otras especialidades quirúrgicas.
- Trabajar en Unidades de Práctica Clínica Integrada y Unidades Funcionales, algunas de referencia territorial.

## Competencias profesionales

---

- Empatía y Orientación a la persona
- Conducción de equipos
- Organización y Planificación
- Trabajo en equipo, colaboración y cooperación
- Autogestión de emociones y Confianza en las propias capacidades
- Liderazgo y desarrollo de personas

## Plazo de presentación y documentación a aportar

---

Las personas interesadas deberán enviáis vuestro currículum vitae, indicando la Ref: 391, a la dirección de correo [seleccio@cst.cat](mailto:seleccio@cst.cat), en el que figure por separado la información relativa a los siguientes apartados:

- a) Datos personales (que incluyan dirección de correo electrónico y teléfono de contacto).
- b) Méritos académicos (separando formación reglada y formación complementaria).
- c) Méritos profesionales (actividad asistencial realizada).
- d) Méritos científicos y de investigación (publicaciones, comunicaciones, trabajo de investigación, etc.).

A las personas candidatas que sean admitidas se les podrá requerir en cualquier momento de la convocatoria la presentación de documentación original o copia auténtica.

El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el **31 de agosto de 2024**.

## Características de la convocatoria y sistema de selección

---

Pueden presentarse a esta convocatoria todas las personas candidatas que acrediten las condiciones establecidas en el apartado requisitos de esta convocatoria.

En la incorporación de la persona seleccionada si no supera el periodo de prueba quedará resuelto su contrato laboral.

Una comisión de selección integrada por responsables de las Direcciones Asistenciales del ámbito de Cirugía Vasculár y de Recursos Humanos y Gestión de Personas, previa valoración de los méritos de las personas candidatas, podrá convocar a las personas aspirantes a una entrevista personal para completar la valoración de su idoneidad para desarrollar la actividad de especialista.

El sistema de selección será de libre designación una vez valorados los currículos y realizada, en su caso, la entrevista complementaria.

Terrassa, a 22 de juliol de 2024

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

I GESTIÓN DE PERSONAS

**Información sobre protección de datos**

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se te informa que el responsable del tratamiento de los datos personales que nos facilites mediante el envío de tu currículum vitae es el Consorci Sanitari de Terrassa y la finalidad del tratamiento a la que se destinarán los datos es la gestión de tu currículum, para dar respuesta a esta convocatoria, para pasar a formar parte de la bolsa de trabajo de CST, para disponer de tus datos con la finalidad de proporcionarte información referente a futuras ofertas de trabajo y en su caso, para gestionar tu contratación como empleado. La legitimación del tratamiento se basa en el consentimiento del interesado y no están previstas cesiones de datos a terceros, salvo obligación legal. Al mismo tiempo, se te informa que el currículum podrá conservarse para futuros procesos de selección en puestos de trabajo de la entidad, en el área de tu formación académica y/o profesional durante el plazo de 1 año. Tienes la facultad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y de oposición de tus datos enviando un correo electrónico a [relacionslaborals@cst.cat](mailto:relacionslaborals@cst.cat). Asimismo, podrás retirar tu consentimiento en cualquier momento.

Para obtener información adicional y detallada sobre protección de datos, puedes consultar la política de privacidad de la web [www.cst.cat](http://www.cst.cat)